



VII INCREMENTO EN EL CAPITAL AUTORIZADO DEL BCIE

La Asamblea de Gobernadores del BCIE, máxima autoridad de la institución acordó, al concluir su 49ª reunión anual ordinaria, el incremento en el capital autorizado del Banco de US\$2,000 millones a US\$5,000 millones, lo que representa un incremento del 150%.

¿Qué motivó el VII incremento de capital?

El VII Incremento de Capital del BCIE, tiene como eje central la atención de las crecientes necesidades de financiamiento en la región centroamericana, específicamente aquellas generadas por iniciativas encaminadas al cumplimiento de los objetivos de combate a la pobreza, inserción competitiva de los países en la economía internacional y la integración regional, además de fortalecer las capacidades del Banco de ejercer un Rol anti-cíclico en la región, reconociendo el importante papel que los organismos multilaterales tienen ante el actual contexto de la Crisis Financiera Mundial.

“Es un respaldo indispensable para que el Banco pueda mejorar su relevancia en la región no sólo en medio de la crisis financiera internacional, sino durante toda la próxima década para toda Centroamérica y sus países beneficiarios.”

- Nick Rischbieth, Presidente Ejecutivo, Banco Centroamericano de Integración Económica.

El Incremento de Capital potenciará la actividad crediticia del BCIE

El incremento de capital aprobado el pasado 29 de abril por la Asamblea de Gobernadores del BCIE, permitirá al Banco acceder a capital fresco durante los próximos años.

Esto permitirá a la institución continuar canalizando recursos para las crecientes

necesidades de financiamiento de la región centroamericana.

El BCIE es el mayor proveedor de recursos de fuentes multilaterales para la región (aproximadamente el 60%). Se estima que el Banco podrá desembolsar recursos por un monto de US\$7,490 millones hacia la región centroamericana el próximo quinquenio.

Fortalece las capacidades del BCIE para brindar apoyo a la región en el contexto de la Crisis Financiera Mundial

Bajo la coyuntura actual de crisis financiera internacional, el desafío del BCIE corresponde a ejercer su labor anti-cíclica, manteniendo el financiamiento a la región mientras existe un ambiente de escasez de liquidez e incertidumbre en los mercados financieros, proveyendo recursos de largo plazo destinados a sectores productivos y aquellos de mayor relevancia para los países. El fortalecimiento patrimonial derivado de las nuevas suscripciones de capital, es determinante para consolidar el rol del BCIE como aliado clave de los países de la región centroamericana para enfrentar los embates de la Crisis Financiera Internacional.

Fortalece la posición del BCIE ante los mercados financieros internacionales

La decisión de capitalizar el Banco en un entorno adverso en la economía mundial, es una clara señal de apoyo de parte de los socios del BCIE hacia la institución, materializada a través de aportes de capital, lo que permitirá sustentar evaluaciones favorables por parte de las agencias calificadoras de rating. El último incremento en el Capital Autorizado aprobado por el BCIE fue en el año 1989, cuando este pasó de US\$600 millones a US\$2,000 millones.

Apoyo a la estrategia 2010-2014 del BCIE

La capitalización del Banco permitirá cumplir con el objeto institucional del Banco, que es promover la integración económica y el desarrollo económico y social equilibrado de los países fundadores y las metas específicas planteadas para el siguiente quinquenio. Los recursos desembolsados durante el próximo quinquenio, se distribuirían entre las áreas de focalización que el Banco ha identificado como de mayor impacto estratégico para el desarrollo los países de la región: Infraestructura, Energía, MIPYMES, Sector Agrícola, Agroindustria, Sector Industrial entre otros. La canalización efectiva de recursos y la medición del impacto en el desarrollo son elementos de gran relevancia plasmados en el marco de la nueva estrategia institucional 2010-2014.

Sentar las bases para la incorporación de nuevos socios a su base patrimonial.

El esquema de capitalización abre los espacios necesarios para la incorporación de nuevos socios, lo que históricamente ha contribuido a atraer recursos a la región vía aportes de capital al BCIE, canalización de cooperaciones técnicas, entre otros mecanismos; con el fin de beneficiar a los países centroamericanos.

Países Miembros:

Fundadores: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Extrarregionales: México, República de China (Taiwán), Argentina, Colombia y España.

Regionales No Fundadores: República Dominicana y Panamá.

Belice tiene estatus de País Beneficiario No Fundador.